MJ/GM/Nº. 108... /2023

Asunción, OO de setiembre de 2023

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en relación a lo dispuesto en el Artículo 344 del Anexo A del Decreto N° 8759 del 26 de enero de 2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050 DEL 04 DE ENERO DE 2023, «QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023»", y la Nota M.H. N° 208 del 04 de marzo de 2016, del Ministerio de Hacienda, por el cual fuera solicitado la remisión de los registros de matrimonios y defunciones en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 3728/2009 "QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN ALIMENTARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA".

En ese sentido, se remite la Nota N.D.G.R.E.C. Nº 687 del 06 de setiembre de 2023, de la Dirección General del Registro del Estado Civil, mediante la cual fuera remitido el Informe requerido, en medio digital, conteniendo la información solicitada, conforme a las normativas legales vigentes y solicitud del Ministerio a su digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar a Vuestra

Excelencia con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Angel Barchini Ministro

A Su Excelencia **Don CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro**Ministerio de Economía y Finanzas

F. S. D.



## Nota GM/N° 108/2023 (Actualizado y corregido)

2 mensajes

**Ministerio de Justicia** <ministeriodejusticiapy@gmail.com> Para: secretaria general <secretaria\_general@hacienda.gov.py>

8 de septiembre de 2023, 16:17

Buenas tardes,

Por medio del presente se remite la Nota GM/N° 108/2023. actualizada

Favor acusar recibo del presente correo.

defunciones\_31\_08\_2023 (1).txt

matrimonios\_31\_08\_2023.txt

## Secretaría General





Alfredo Mora <alfredo\_mora@hacienda.gov.py>
Para: Ministerio de Justicia <ministeriodejusticiapy@gmail.com>

11 de septiembre de 2023, 10:29

Buen día.

Se confirma recepción, siendo asignado SIME Electrónico N° 102501/2023, pudiendo realizar el seguimiento de su documento en la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes https://consulta.hacienda.gov.py/sime-client/

Atentamente.

## Alfredo R. Mora B.

Enc. Mesa Central de Entradas

Secretaría General – Mrio. de Economia y F.

[El texto citado está oculto]